

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lazano  
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 23 de julio de 1969  
AÑO LXIX.—Número 21.018

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958

Propuesto por Franco y aprobado por las Cortes

## S. A. R. EL PRINCIPE DON JUAN CARLOS, SUCESOR DEL CAUDILLO, EN SU DIA, A TITULO DE REY

Mientras tanto, tendrá el título de Príncipe de España y tratamiento de Su Alteza Real



Su Excelencia el Jefe del Estado

La Ley de Sucesión fue aprobada por 491 votos afirmativos, 19 negativos, 9 abstenciones (15 procuradores estuvieron ausentes) y entra en vigor hoy, fecha en que se publica en el Boletín Oficial del Estado

El príncipe de España jura esta tarde ante el pleno de las Cortes

### FRANCO EN SU DISCURSO:

El reino que hemos establecido nada debe al pasado; se trata de una instauración y no de una restauración

Las palabras del Caudillo fueron acogidas con aclamaciones y aplausos de los procuradores en distintos momentos

Madrid, 22.—Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado, proclamado para la capitania de España, el 1 de octubre de 1936, en Burgos, ha designado hoy a su sucesor: el príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, de 31 años.

Las Cortes Españolas, reunidas hoy en sesión plenaria extraordinaria convocada el pasado día 17 del actual, han aprobado la propuesta de Franco, presentada en forma de ley, tras un mensaje de dos mil quinientas palabras, al que dio lectura, con emoción en la voz y firme acento en cada palabra, el propio Jefe del Estado, por 491 votos «sí», 19 «no» y 9 abstenciones. El total de los votos emitidos, fue de 519.

### Llega el Caudillo

Acompañado por el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, llegó a las siete de la tarde al Palacio de las Cortes Españolas, en automóvil descubierto, con el fin de dirigir su anunciado mensaje en el que ha propuesto al príncipe don Juan Carlos de Borbón como sucesor suyo, a título de Rey.

El automóvil ocupado por el Generalísimo Franco iba escoltado por un escuadrón de caballería de la Guardia de Su Excelencia.

Un cuarto de hora antes, había salido del Palacio de Oriente, desde donde cubrían la carrera fuerzas militares de la brigada D. O. T., a través de la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, aproximadamente cerca de dos kilómetros.

Al llegar ante la fachada principal del Palacio de las Cortes, adornado con un gran dosel en el que figuraba el escudo nacional, el Generalísimo Franco fue recibido por el ministro del Ejército. Al mismo tiempo que resonaban los acordes del Himno nacional, el Jefe del Estado, que lucía el uniforme de capitán general, saludó a la bandera española y pasó revista a las fuerzas de las compañías de armas del batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, que le rindieron los honores militares de ordenanza.

A continuación, el Generalísimo saludó a los miembros del Gobierno, en

(Continúa en la página 5)



Su Alteza Real el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, sucesor, en su día, del Jefe del Estado, a título de Rey

### ESTA TARDE, JURAMENTO

Terminada la votación, el Jefe del Estado suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, a las siete. Según está previsto, el Príncipe don Juan Carlos de Borbón prestará juramento de lealtad al Jefe del Estado y de fidelidad a las Leyes Fundamentales.

### EL TITULO DE PRINCIPE DE ESPAÑA

El título de Príncipe de España fue utilizado por vez primera por el rey Felipe III, y se mantuvo en vigor hasta el siglo XVIII.

Por otra parte, el título de Príncipe de Asturias que designaba al hijo del rey de España, comenzó a utilizarse para referirse al heredero de la Corona de Castilla y León, y la primera persona en utilizarlo fue el hijo de Juan II.

### EL PRINCIPE ACEPTA LA CORONA

EN CEREMONIA CELEBRADA EN LA ZARZUELA

Madrid, 23.—Un «sí», pronunciado con energía a las once y quince minutos de la mañana de hoy y cuatro firmas trazadas pocos minutos después con serenos y enérgicos trazos, rubricaron la aceptación del Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón a la Corona de España el día que se produzca la vacante en la Jefatura del Estado. La ceremonia se celebró en el palacio de la Zarzuela.

### «ACEPTO»

«Acepto»—dijo el príncipe don Juan Carlos—para el día, que pido a Dios sea muy lejano, en el que falte el Jefe del Estado. Soy plenamente consciente de la

responsabilidad que sobre mí y mis sucesores va a recaer a partir de este momento—dijo también el príncipe, que habló erguido, casi firme, en militar postura. Que Dios me ilumine a ser perse-

verante en el servicio a España, a la que entrego mi exclusiva dedicación, como también a la unidad, a su grandeza y a su libertad.»

(Continúa en la página 4)

### DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO

Texto íntegro del discurso pronunciado por el Jefe del Estado, en la sesión plenaria extraordinaria de las Cortes celebrada ayer tarde y en la que el Caudillo sometió a votación de la Alta Cámara la ley sobre sucesión a la Jefatura del Estado:

Señores procuradores: El Movimiento Nacional iniciado en los graves momentos en que estábamos empeñados en una dura guerra para salvar a la Patria, ha demostrado al correr de estos treinta años la capacidad creadora necesaria para encontrar las soluciones más adecuadas a la demanda de cada situación.

Durante este largo tiempo ha seguido un proceso constitucional abierto, que se inicia en 1938 con la promulgación de la ley del Fuero del Trabajo, que establece los principios sociales y laborales y que se va continuando con una serie de seis leyes que, en base a su elevado rango, toman la denominación de fundamentales. Así surgieron la ley Constitutiva de las Cortes, el Fuero de los Españoles, la ley de Referéndum Nacional, la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, la de Principios del Movimiento y la ley Orgánica del Estado.

Garantizada la perfección técnica y la oportunidad política de cada una de ellas, con ocasión de la ley de Su-

cesión a la Jefatura del Estado, en la que se regulaban cuestiones fundamentales para el futuro español y se establecía el carácter fundamental de las leyes promulgadas con anterioridad, fue sometida a referéndum nacional, que significó una ratificación a las normas de carácter constitucional aparecidas en España hasta aquel momento. Un nuevo referéndum en diciembre de 1966 aprueba por una mayoría impresionante la ley Orgánica del Estado, que da confirmación definitiva a la Constitución española.

La apertura de la Constitución española y la posibilidad de completarse y adaptarse a las exigencias de cada momento, no afecta, sin embar-

go, a su estabilidad o permanencia; por el contrario, nuestras leyes fundamentales tienen vocación de futuro al establecerse un camino para derogarlas o modificarlas, para lo que será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el Referéndum nacional, que imprime a las citadas leyes de una continuidad en el tiempo que garantiza la eficacia como elemento básico para el desarrollo ordenado de la convivencia social de los españoles.

El proceso de la unidad de mando con atribución de las respectivas competencias a las más altas instituciones públicas, culminó en la ley Orgánica del Estado, respaldada por los votos de los españoles en el clamoroso referéndum del 14 de diciembre de 1966, convertida en ley por mi sanción el 10 de enero de 1967. Entre las normas y previsiones que en ella se establecen, se encuentran aquellas que afectan a la sucesión en la Jefatura del Estado, siguiendo una línea sostenida desde los primeros momentos del Alzamiento Nacional; ya con ocasión del decreto de Unificación de 19 de abril de 1937, se consideró la posibilidad, cuando hubie-

### «JUAN CARLOS SERA REY DE ESPAÑA»

La designación del Príncipe como sucesor en la Jefatura del Estado, destacada en la prensa de Europa (Información en página octava)

# CRONICA DE LA CIUDAD

## DE LO QUE SE HABLA

La Historia de España ha entrado desde ayer en una nueva etapa. Los "padres de la Patria"—salvo levisimas excepciones—aceptaron en la fecha del martes 22 de julio de 1969, en el palacio de las Cortes, la propuesta del Jefe del Estado para designar a S. A. R. el Príncipe Juan Carlos su sucesor. Este es, naturalmente, el principal tema de conversación de hoy, donde quiera que uno vaya. Y lo seguirá siendo por bastante tiempo aún, por cuanto que representa un paso trascendente para el porvenir de la nación.

Después, hay otras cuestiones de un variado interés que suscitan la atención de los contertulios, cerca de la "barra" o sentados entre el "sol y sombra" de la terraza de una cafetería. Se habla—se quejan muchos, vamos—de "la calor", que es tema siempre socorrido, y del que se puede echar mano en cualquier momento, pues siempre "queda bien" cuando no hay otra cosa que "criticar".

Las señoras—por su parte—no desaprovechan la ocasión para hacer presupuestos "extras" con vistas a las rebajas que ya se anuncian. Todavía—deben pensar—es posible conseguir alguna "ganancia" antes de que el verano dé su coletazo final. Y algún modelito de los que exhiben los escaparates puede "quedar bien" en los días de vacaciones en el Cantábrico o Mediterráneo. Luego, se darán cuenta—¡qué horror!—que el conjunto, la falda o la blusa "à la mode" estarán "demodé" en la siguiente temporada. Pero la pequeña rabieta pasará pronto por cuanto que también a la de Mengániz le va a suceder otro tanto con sus "trapitos". Y eso, siempre, consuela.



### MAÑANA, ACTOS EN MEMORIA DE ONESIMO REDONDO

Mañana, a las 11.30, tendrá lugar en Labajos, como en años anteriores, una misa-funeral en memoria de Onésimo Redondo, con posterior ofrenda de coronas ante el monumento.

La Jefatura Provincial del Movimiento invita a cuantos militantes quieran asistir a dicho acto, poniendo a su disposición un autocar que saldrá de la Casa Sindical dicho día a las diez de la mañana. Las plazas son limitadas.

### De interes para las industrias de almaceñaje y recolección de cueros y pieles

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales.—Por resolución de la Dirección General de Trabajo de 30 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16-7-69), ha sido aprobado el convenio colectivo sindical interprovincial de las industrias de Almaceneñaje y Recolección de Cueros y Pieles, de aplicación obligatoria a las empresas de esta provincia. En el artículo 58 de dicho convenio se dice: «La cotización a la Seguridad Social se efectuará de conformidad con las bases a tal efecto establecidas por el artículo séptimo del decreto 2.187/1968, de 16 de agosto, regulador de la materia, con excepción de la referida a las contingencias seis y siete (invalidez permanente y muerte y supervivencia derivadas de enfermedad común; vejez, nivel complementario, y vejez, nivel mínimo), que se incrementarán en un 30 por 100 las tarifas bases de cotización, para obtener en su día las mejoras consecuentes; entrando en vigor a estos efectos en la presentación de liquidaciones de Seguros Sociales el día inmediatamente siguiente a la aparición del convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

En virtud de lo expuesto, a partir del 17 de julio de 1969 la base de cotización para el Mutualismo Laboral y la Caja de Compensación (10% más 4%) se incrementará en un 30% para mejora de pensiones.

# Información Local

## Adquisición y uso libre y público de carabinas y pistolas de aire comprimido

Ninguna de estas armas podían ser tenidas ni usadas por menores de 12 años

Gobierno Civil.—La adquisición y uso libre y público de carabinas y pistolas de aire comprimido puede representar un peligro si se desconoce su reglamentación.

Por ello conviene recordar y salir al paso de quienes las desconocen o las tienen olvidadas y de este modo prevenir los daños que de su incumplimiento se derivan.

A tal efecto se recuerda que tanto la venta como la tenencia de esta clase de armas accionadas por aire y otro gas comprimido, están debidamente reguladas por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1965 (B. O. del Estado núm. 311 del mismo año). Tales armas, dada su peligrosidad, se dividen en cuatro clases:

- a) Carabinas de ánima lisa y un solo tiro.
- b) Carabinas de ánima rayada y un solo tiro.
- c) Pistolas de ánima lisa o rayada y un solo tiro.
- d) Carabinas y pistolas de tiro

semiautomático, entendiéndose por tal toda arma que una vez cargado su depósito de munición e introducida la primera en la recámara basta el movimiento del gatillo para que cada vez se produzcan disparos sucesivos.

Ninguna de las citadas armas podrán ser tenidas ni usadas por menores de 12 años. Las comprendidas en los apartados a) y b) sólo podrán ser tenidas y usadas por personas comprendidas entre 12 y 18 años, siempre que vayan en compañía y bajo la vigilancia de otra mayor de 18 años.

Las comprendidas en los apartados c) y d) sólo podrán ser tenidas y usadas por personas mayores de edad.

Además de las precauciones indicadas, la Ley señala que para evitar posibles accidentes o mal uso de las mismas, tales pistolas o carabinas no podrán usarse más que en el campo y salones de tiro, lugares cerrados con tapias de altura de 2 metros o descampados situados a 200 metros como mínimo de lugares habitados. Para asegurarse hasta el límite sobre su seguridad, dispone que para su transporte por población o sitios habitados es imprescindible que vayan en sus correspondientes cajas o fundas.

Las armerías donde se vendan, tienen la obligación de enviar a la Dirección General de Seguridad, o a los gobernadores civiles en las provincias, un cuerpo de tarjeta en la que conste el tipo de arma, marca, número de fabricación y calibre. A los usuarios que no presenten, en el momento que se los pida, la tarjeta que debe acompañarse al arma, se les impondrá una sanción de 1.000 pesetas y la pérdida del arma, en caso de reincidencia. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad de índole civil y penal en que incurra el autor por daños y perjuicios que ocasione en las personas o en las cosas por el uso del arma.

Aunque evidentemente esta legalidad se inspira en la estimación de una menor peligrosidad que la propia del uso de escopeta de caza, rifles, armas cortas de fuego, etc. por ser instrumentos normalmente peligrosos, no por ello se descarta la realidad de tal circunstancia y de aquí la justificación de su reglamentación, menos rigurosa que la de aquellos otros, pero de todos modos eficaz para prevenir posibles consecuencias dañosas.

Lo que se hace público para conocimiento general y de los agentes de mi autoridad especialmente encargados del cumplimiento de dichas disposiciones, los cuales deberán dar cuenta de las transgresiones para su debida corrección.

Segovia, 21 de julio de 1969.—El gobernador civil, Adolfo Suárez González.

## Impuesto general sobre la renta de las personas físicas

Delegación de Hacienda.—Se advierte a todos los contribuyentes obligados a presentar declaración por el citado impuesto, que mañana, día 24, finaliza el plazo para su presentación.

Si alguna persona que no figurase censada en esta provincia en el pasado ejercicio, o para la que se hubiese iniciado la obligación durante éste, no hubiese recibido los impresos necesarios para presentar dicha declaración, puede solicitarlos en esta oficina, Sección de Impuestos Directos, y su presentación deberá quedar hecha en la misma fecha indicada para el resto de los contribuyentes.

## EXPOSICIONES

### EL GRUPO SANTO DOMINGO

En la sala de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros se inauguró ayer tarde una exposición de esculturas, tallas y dibujos del grupo Santo Domingo, de Madrid.

Las obras pertenecen a los religiosos dominicos Manuel Castañón (2), Alfonso María Salas (13), Marcos Rodríguez (3) y Javier Serrano (15).

La exposición, que está siendo muy visitada, presenta una muestra muy interesante del quehacer de sus autores.

## INFORMACION de CENTROS OFICIALES

### Libramientos

El delegado de Hacienda, se ha dignado ordenar el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:

Habilitado 12 Tercio Guardia Civil, don José Jiménez Gómez, doña María del Carmen Gómez Santos; don Francisco García Piñera, delegado de Información y Turismo (habilitado), don Moisés Sanz Montarelo, doña María Julia Sanz Perucha, doña Sagrario González Herranz, don Antonio Martín Valverde, don Fernando Jiménez Duque, don José Luis Rico Sarompas, don José Encinas García de la Barga, doña Manuela Villalpando Martínez; D. Néstor San José García, don Joaquín Eleta López, don Francisco García Olmos y otros, don Agustín Jiménez Cattáneo, don Manuel Delgado Molina, D. Benito Souza Lechuga, habilitado Distrito Forestal; don Mariano Alalla Pérez, don Manuel Fernández Aldea, don Juan Francisco Sánchez Rodrigo, don Millán Valdívieso González, don José Martínez García y don Manuel Yuste Herranz.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica, 677,5 mm.  
Viento del NE.  
Temperatura máxima, 33,6°.

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica, 676,9 mm.  
Viento del SE.  
Temperatura mínima, 21,6°.

## EXPRESION DE GRATITUD

La familia de doña Concepción Santiuste Madunga (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento; así como a las que les acompañaron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

## CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Esa mujer» (4), 105 minutos.  
«El millón de ojos de Su-Muru» (3), 83 minutos.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
Plaza de Franco, 10.  
Muerte y Vida, 2.

## CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

## Santa Teresa

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

**PERDIDAS**  
FINCA regadío mecanizada, próxima población necesita familia con varios miembros para encargados. Dirigirse con amplias referencias Apartado, 43. Medina del Campo.

**ALQUILERES**  
SE necesita conductor con carnet de 2.ª. Teléfono 2621.

**VENTAS**  
MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas de madera y plástico. Coches, 8, teléfono 3813.

MUEBLES Hernando, Más calidad, más economía. Alférez Provisional, 2. Fernández Jiménez, 6.

AVIA 2.500, 8.000 kilómetros, toda prueba. Teléfono 5771.

PISO grande, estrenar, Ezequiel González, 5. Informes, portería núm. 9 y teléfono 5552.

PISO céntrico estrenar. Teléfono 2649.

VENDO Montesa. Teléfono 4558.

SE vende Vespa seminueva. Razón Obispo Quesada núm. 6. 4.ª Ior. Ida.

SE venden casas, Alfonso Rodríguez número 3; Coronel Rexach número 1, 3-5; tratar en el 5.

VENDO piso zona céntrica, facilidades de pago. Teléfono 5248.

CITROEN-DS/19, ocasión. Teléfonos 4650 y 2960.

PATITOS y pollos de carne. Escultor Marinas, 26.

VENDO o arriendo casa. Concilio de Trento, 6.

NAME grande con patio y agua en Zamarramala. Tratar, Rafael Postigo. S. Quirce, 2. Segovia.

FURGONETA 2 HP, Gestoría Orejana. San Agustín, 19.

**GANADOS**  
VENDO chotos suizos para recria. Mercado Muerte y Vida, puesto 25, teléfono 23-64.

CHOTOS y chotas suizos para recria. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 2719.

VENDO chotos y chotas de raza par-do-suiza «ratinos», de uno a dos meses. Plaza Alto Leones Castilla, 8.

VENDO tres novillas suizas abocadas al primero. Alfonso de Frutos, La Matilla.

SE vende vaca suiza recién parida del tercero. Félix Santos, Pinariegriello.

CHOTOS pintos mestizos, 4 meses y vacas holandesas con chota, vendo. Mata Baja de Rosueros.

VENDO 400 lanares, 165 crías, resto mayores. Emiliano, Paradinas.

VENDO vaca cumplida del tercero, bien preparada. Cayo Migueláñez. Migueláñez.

CHOTO y chota, vendo o cambio por vaca de leche. San Valentín, 6.

VENDO suiza recién parida del tercero. Abundante. Amós Pérez. Paradinas.

**LICEO MATEMATICO**

REVALIDAS Y PREU

Curso de verano

desde el 1.º de julio

Daoiz, 12 Teléfono 4068

SE necesita señora para la limpieza. Hotel Acueducto.

SE necesita chica, buena presencia. Teléfono 10, Puerto Navacerrada.

NECESITO muchacha, preferible sepa cocinar. Sueldo, 4.000 pesetas. Velarde, 16. Teléfono 1860.

SE necesitan dos chicas. Teléfono 10, Puerto Navacerrada.

NECESITASE pastor. Tajuña. Fuentesmilanos.

SE necesita chica fija. Matrimonio solo, buen sueldo. Marqués del Arco, 28.

NECESITAMOS conductores, residencia en Segovia capital. Carnet primera especial. Información personal en Viajes Sierramar.

NECESITAMOS conductores con residencia en la provincia de Segovia. Carnet primera especial. Información personal en Viajes Sierramar.

SE necesita obrero panadero. Razón: Panadería, Perucho, 18.

PEON para faenas agrícolas con familia reducida buen sueldo y vivienda amueblada en finca grande cerca Matxó provincia Barcelona. Escribir Aparicio, calle León XIII, n.º 15. Barcelona, 6.

SE necesita asistente. Teléfono 1704. Juan Bravo, 2, 3.ª derecha.

SE necesita matrimonio sin hijos para portaría, inútil presentarse sin buenos informes. Valdeláguila, 1.

LABRADOR para encargado de finca (coto redondo) inmejorable situación y comodidades, se permitiría escusa vacuno, debe saber manejo tractor y buen labrador. Urge, Gestoría Orejana. San Agustín, 19.

NECESITAMOS oficiales primera ebanistería jornada intensiva todo el año. Ebanistería Gilarranz, Padre Claret, 24.


## SEGOVIA RELIGIOSA

### Novena a San Ignacio de Loyola

A partir de hoy, día 23 y hasta el 31, se celebrará en la iglesia de San Clemente (MM. Reparadoras) la novena a San Ignacio de Loyola. Los cultos tendrán lugar a las seis de la tarde, con rosario, ejercicio de la novena y exposición. Los días 25 y 27, los actos serán a las siete de la tarde.

## LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 276.



EL JOVEN

# JULIO MORENO CECILIA

Médico

Falleció en Murcia, a los 25 años de edad, víctima de accidente de automóvil, el día 17 de julio de 1969

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

## D. E. P.

Sus padres Julio Moreno García y Josefa Cecilia; hermanos, hermanos políticos, tíos y primos, y la Razón Social Claudio Moreno y Cía.,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, a las siete cuarenta y cinco de la tarde, los días 24, 28 y 31 de julio y 3, 4, 5, 7, 9, 10 y 12 de agosto.

## AGENDA PARA MAÑANA

### JUEVES 24 DE JULIO

Van 205 días de 1969; faltan 160.  
Sol: De 6,4 a 20,38.

Santoral: Santos Cristina, vg.; Vicente Víctor, Esteracio, Antinógenes, Meneo, Capitón, Niceta Aquila mrs.; Ursicino, ob.

Misa (verde): De Feria (domingo VIII de Pentecostés).

Pensamiento: «La política y la moral rechazan al unísono el saqueo» (Napoleón).

## CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo

ATALAYA-Ladreda, 12

## SANTA TERESA

Materiales de construcción

Teléfonos 1450 y 2936

## Lamichapa

MADERA DISPUESTA PARA DECORAR

## CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

## Santa Teresa

Delegado de ventas para Segovia y provincia

## CARLOS MUNICIO ESTEFANIA

Plaza Colmenares, 5. Telfs, 2019 y 5858 - Servicio Técnico Tel. 4874

## LA CIMBALI self ESPRESSO La máquina de café que trabaja por sí sola.

Unica superautomática-pida presupuesto sin compromiso

MERCADO COMUN

Rebaja del 40 por 100 en los derechos aduaneros para los agrrios de España, Turquía e Israel

Aprobada en el Consejo de Ministros de la C. E. E. y el segundo mandato de negociaciones con España

Bruselas, 22.—La rebaja del 40 por ciento en los derechos aduaneros para los agrrios de España, Turquía e Israel, ha sido definitivamente aprobado hoy por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de la «C. E. E.»

Esta concesión del Mercado Común es independiente de las negociaciones entabladas entre España y la «C. E. E.» para la conclusión de un acuerdo preferencial.—Efe.

APROBADO EL SEGUNDO MANDATO DE NEGOCIACIONES

Bruselas, 22.—El Consejo de ministros de la C. E. E. ha aprobado en su sesión de hoy, el segundo mandato de negociaciones con España.

La comisión ha quedado encargada de redactar el texto concreto de dicho mandato, el cual será sometido para aprobación formal al primer Consejo de ministros de la comunidad en el mes de septiembre. En dicho mes podrán por consiguiente, reanudarse las conversaciones entre España y la C. E. E.

Los pronósticos son que esta segunda fase de negociaciones, podrá ser muy rápida y conducir a un acuerdo en el plazo de unos pocos meses.

De conformidad con el mandato aprobado por dicho Consejo de ministros de la comunidad, dicho acuerdo supondría sustanciales consideraciones en favor de las exportaciones industriales españolas. Asimismo, re-

cibirán ventajas comerciales nuestras principales exportaciones agrícolas (agrrios, aceites de oliva, vinos con denominación de origen, tomates, uvas de invierno, ciertas conservas vegetales, etc).—Efe.

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Baja poco considerable en lanas

Medina del Campo.—Se celebró en esta localidad el semanal mercado de ganados, el cual se ha visto muy concurrido tanto por la presentación de cabezas a la venta como por la asistencia de ganaderos, tratantes y licitantes.

Al igual que en el mercado anterior, éste se ha caracterizado por el gran número de ventas realizadas, en particular de corderos y corderas con destino a matadero.

LANAR

En ganado lanar presentaron a la venta 18.768 cabezas, siendo vendidas en su casi totalidad. En los precios se apreciaron algunas variantes con relación al pasado domingo, ya que se vio alguna baja aunque ésta de poca consideración, pues al estar la tendencia es de sostenimiento,

debido a la gran demanda existente. Se cotizaron los corderos de muchos rendimientos, de raza castellana, entre 40 y 41 pesetas kilo vivo. Corderos con rendimientos medios, sin distinción de razas, se pesaron a partir de las 33, y los de bajos rendimientos desde 30. Carneros viejos para matadero desde 22 pesetas, según carnes. Los corderos de desecho se pagaron desde 25, según estado. Lechazos, que fueron escasos ya que no es época, se vendieron entre 55 y 65 pesetas, según tamaños. En corderas también se observó bastante movimiento, en particular con las destinadas para carne, que se pagaron, las de mejores rendimientos, entre 44 y 46 pesetas kilo vivo. En ovejas hubo bastante movimiento, aunque estuvieron menos solicitadas que los corderos, se vendieron en su mayor parte las de mejores calidades y carnes, pagándose entre 22 y 23 pesetas kilo en vivo.

Gran número de cabezas salieron por ferrocarril y camiones con destino a diversas poblaciones, entre ellas Segovia.

OTRAS ESPECIES

En ganado vacuno presentaron a la venta seis ejemplares y no hubo ninguna operación en el mercado.

En ganado porcino sí que se operó. Se vendieron los de siete semanas entre 900 y 1.100 pesetas, los de tres meses entre 1.200 y 1.400, y los de seis meses a partir de las 2.000 pesetas, todos según razas y tamaños. En cuanto a cebones, en los cebaderos se cotizan de 40 a 44 pesetas kilo vivo, según razas.

En ganado mular, caballar y asnal expusieron a la venta cinco ejemplares y no vimos ventas.—Luvete.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

MATINAL: 7.45, Carta de ajuste. 8.00, Apertura y presentación. 8.02, Buenos días con telediario. 9.00, Avances. 9.02, Cita en septiembre. 10.00, Cierre.

SOBREMESA: 1.45, Carta de ajuste. 2.00, Apertura y presentación. 2.02, Panorama de actualidad. 3.00, Telediario. 3.30, El tiempo. 3.40, Café, copa y bulo. 3.55, Nivel de vida.

ESPECIAL: Avances. 5.10, «Apolo XI», en directo. 6.30, Despedida. (Existe la posibilidad de que las operaciones de rescate de la cápsula se prolonguen durante más tiempo. En tal caso se procederá a un reajuste del programa.)

TARDE: 7.15, Carta de ajuste. 7.30, Apertura y presentación. 7.32, El capitán Escarlata. 8.00, Dibujos animados. 8.15, Avance informativo. 8.17, España al día. 8.30, España viva.

NOCHE: 8.58, Avances. 9.00, Telediario. 9.30, Telediario. 10.15, El tiempo. 10.20, Hilo directo. 10.30, Momento en ja. 10.40, Ladrón sin destino. 11.35, Premios TVE. 00.30, Música en TVE. 00.55, Cierre.

SEGUNDA CADENA

7.15, Carta de ajuste. 8.00, Presentación y avances. 8.02, Mi mariano favorito. 8.30, A todo gas. 9.00, Toda la memoria de España. 9.30, Telediario. 10.00, Vuelta Ciclista. 10.15, Hilo directo. 10.24, Avances. 10.25, Teatro de siempre. 12.00, Cierre.

PHILIPS TV ¡Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA

SEGUROS PRECISAMOS DELEGADO para Segovia y provincia Preferible profesionales. Magníficas condiciones Escribir al apartado 494 de Madrid Referencia Organización

TELÉFONOS DE EL ADELANTADO Dirección 1750 Redacción 2025 Administración e Imprenta 2299

TOROS

TERCERA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 22.—Tercera corrida de feria. Seis toros de doña María Pallares de Benítez Cubero, bien presentados y bravos; el primero y sexto, aplaudidos en el arrastre.

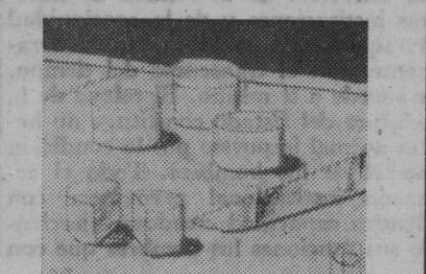
«Miguelín» es ovacionado en banderillas; faena temeraria a base de naturales; cinco pinchazos, media y descabello; saludos. A su segundo lo trasteó por bajo para buscarle la igualdad (tres pinchazos; resbala el toro y el puntillero lo remata; grandes protestas.

Angel Teruel, dos buenos pares; faena con pases por alto, redondos y adornos, para un pinchazo y media; ovación. En el otro, faena voluntariosa, para media estocada; aplausos.

Santiago López muleteó de rodillas muy valiente, redondos y adornos; dos pinchazos, dos medias, una entera y descabello; ovación. En el último trasteó por bajo voluntarioso, sobesaliendo pases en redondo; estocada; oreja.—Cifra.

DISTRITO FORESTAL Peligro de Incendios: Índice 17 Extremado

ELOISA DICE:



Para cortar malvaviscos Cundo tenga que cortar malvaviscos o merengues, congelelos; así no se pegarán al cuchillo.

Una sopa diferente Mezcle una lata de sopa de pollo con verduras, condensada, con igual cantidad de agua y con media taza de judías blancas cocidas. Caliente el conjunto y sírvalo guarnecido con tocino frito, picado.

Evite una mala caída No se suba nunca a una escalera ni a una silla para alcanzar algo situado en un lugar alto, con unas zapatillas de tacón. Utilice para estas operaciones un calzado plano o trabajo sin él.

Cuidado con los colores No lave juntas las prendas de nylon de distintos colores, pues a veces suelen mancharse unas con otras, ya que lo tejidos de nylon absorben con gran facilidad los tintes.



Hamburgo.—Desde hace más de cuatrocientos años se esfuerzan en Europa hombres por incorporar en la sociedad a los sordomudos. Se les enseña hacerse entender y llegar a comprender su ambiente ruidoso. La escuela hamburguesa para sordomudos dispone de complicados medios para la formación lingüística y para adquirir conocimientos filológicos. En nuestra foto muchachas y muchachos sordos están realizando, en órganos de viento, ejercicios preparatorios para aprender a articular. Primero aprenden a distinguir sonidos agudos y bajos, largos y cortos.—(Foto DaD)

Antes de comprar su FRIGORIFICO, vea un Westinghouse en Casa Solera



—La carrocería no ha resistido el golpe; en cambio el parabrisas...

NOVIOS: TRESILLOS desde 2.900 hasta 16.575 pesetas. Mejor calidad COOPERATIVA SAN FRUTOS Proveedor: MUEBLES LAZARO (Faustino Lázaro)

Horario de trenes

Table with train schedules between Segovia-Atocha (Madrid) and Atocha (Madrid)-Segovia. Columns include train numbers (e.g., 2072, 1032, 1034) and arrival/departure times.

(1) Estos trenes circularán del 4 de junio al 6 de octubre, inclusive. (2) Estos trenes circularán los domingos y festivos desde el 4 de junio al 6 de octubre, inclusive.

Cartelera de Espectáculos

ESA MUJER... SARA MONTIEL... Un drama que sólo las mujeres pueden juzgar

CERVANTES.—Hoy 8 y 11, estreno: El millón de ojos de Sumi, color scope. May. 18 años. SIRENAS.—Mañana funciones tarde y noche.

No mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

ahorre tiempo y mano de obra. ORDEÑADORAS ROYAL-VISAN para vacas y ovejas. Sin compresor, sin pulsador sin tuberías. NOVEDAD MUNDIAL, FABRICADA EN ITALIA. pida una demostración. ES SENSACIONAL. V. SANCHO, Industrias Zootécnicas, Doctor Esquerdo, 170 - Madrid-7. precisamos distribuidores para algunas provincias

# EL REINO QUE ESTABLECEMOS NACE DEL 18 DE JULIO, HECHO HISTORICO QUE NO ADMITE PACTOS NI CONDICIONES

(Viene de la página 1)

## LOGICA DEL PROCESO

El proceso era de una lógica abrumadora. La república, que va de abril de 1931 a julio de 1936, comprendía en sí todas las alteraciones, revoluciones, anarquía y desenfreno de la etapa que le precedió. En poco más de cinco años tuvo dos presidentes, dieciocho gobiernos, una constitución constantemente suspendida, persecución religiosa perenne, incendios de conventos e iglesias, constantes movimientos de perturbación del orden público, apertura al comunismo, intentos de separación de dos regiones, sucesos que culminaron en el asesinato, por orden del propio Gobierno, del jefe de la oposición parlamentaria, señor Calvo Sotelo. El balance no pudo ser más trágico.

Si la democracia inorgánica de los partidos políticos puede constituir para otros pueblos un sistema, si no de felicidad, al menos llevadero, ya se vio por dos veces en nuestra historia lo que la República representó para nuestra Patria. El mal no residía en sus hombres, sino en el sistema. Lo padeció nuestra Monarquía, bajo el régimen parlamentario de democracia inorgánica, basado en los partidos políticos, que la arrastró a sucumbir, ante el simple hecho de las elecciones municipales, en que se perdió la mayoría en las grandes ciudades. Ni lo tradicional de la institución monárquica, ni la existencia de una franca mayoría en la totalidad de los sufragios de la nación, le permitieron superar el hecho de la debilidad intrínseca a que había llegado la institución bajo el régimen de partidos.

No hay estabilidad sin la unidad en la asistencia pública. Los edificios se levantan de abajo arriba y no se comienzan por el tejado. Por eso, una vez conseguida la firmeza de nuestras instituciones, como os afirmaba en mi mensaje radiado de 31 de marzo de 1947, cuando nada podría destruir el edificio levantado, ni poner en peligro lo a tanta costa alcanzado, envié a las Cortes para vuestra deliberación la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, por la cual el Estado español, de acuerdo con su tradición, se declaraba constituido en Reino.

No se trataba de volver a lo arcaico y menos a lo pasado, sino el incorporar los principios de nuestra tradición histórica, dándoles plena movilidad y continuidad, manteniendo a través del tiempo, por el inevitable relevo de las personas, consecuencia de la condición moral del ser humano, la trayectoria de nuestro movimiento, al cual dio vida y proyección hacia el futuro la sangre de nuestra generación.

Sólo después de instaurada la Corona en la persona de un Príncipe comienza el orden regular de sucesión

La solución de este problema sucesorio queda así perfectamente definida y clara

Y dará a los de dentro lo mismo que a los de fuera una garantía de continuidad

En la persona de don Juan Carlos confluyen las dos ramas que en su día determinaron las pugnas sucesorias del siglo pasado

Cuando mi capitania llegue a faltarnos, esta decisión contribuirá en gran manera a que todo quede atado, y bien atado, para el futuro

### EL REINO ESTABLECIDO NADA DEBE AL PASADO

En este orden creo necesario recordarnos que el Reino que nosotros, como el asentimiento de la nación, hemos establecido, nada debe al pasado; nace de aquel acto decisivo del 18 de julio, que constituye un hecho histórico trascendente que no admite pactos ni condiciones. Lo forma política del Estado nacional establecida en el principio 7/0 de nuestro Movimiento, referendada unánimemente por los españoles, es la monarquía tradicional, católica, social y representativa.

Alguna vez os he recordado que el argumento que contra nuestra estabilidad política se esgrima por los enemigos de fuera, secundados por algunos pobres de espíritu de dentro, es el especular con la crisis del mañana en que puede faltar mi capitania. Para cuando ese día llegue, el hábito de ejercitar nuevos recursos de vida política y la existencia de un heredero ungido por las leyes, aclara para todos las cosas y facilita la superación

de tal momento. Si en nosotros alimentamos una fe y seguridad en nuestra obra, es porque creemos contar con esas condiciones previas necesarias a la continuidad y a la estabilidad política. La legitimidad de ejercicio constituye la base de la futura monarquía en que lo importante no es la forma, sino precisamente el contenido.

Los Principios del Movimiento Nacional, mantenidos de una manera permanente y celosamente asistidos por los españoles, han de tener, con el transcurso natural del tiempo, una aplicación concreta, que a la vez será la prueba más eficaz ante la conciencia universal de la solidez de nuestras instituciones y de la continuidad de aquél, que es el que verdaderamente, con el transcurso del tiempo, se sucede a sí mismo. El relevo de la Jefatura del Estado constituye un hecho normal impuesto por la condición mortal de los hombres. Todo el armazón institucional permanece con idéntica capacidad creadora, ejerciendo sus funciones los hombres que con

aptitud legal y reconocida lealtad sean los más capaces para desempeñarlas.

### LA LEY DE SUCESION

La ley de Sucesión de la Jefatura del Estado establece en su artículo 6.º que "en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de rey o regente". Esto, que fue promulgado hace más de veintidós años (el 26 de julio de 1947), tras haber sido sometido a referéndum de la nación y votado por el 83 por ciento del cuerpo electoral, que representó el 93 por 100 de los votantes, ha sido ratificado unánimemente en el referéndum de 14 de diciembre de 1966, que con ocasión de la ley Orgánica del Estado puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular (85,5 por ciento del cuerpo electoral, que representó el 95,86 por ciento de los votantes) al conjunto de las siete leyes Fundamentales que integran nuestro ordenamiento.

Con un intervalo de veinte años, prácticamente dos generaciones sucesivas de españoles, han sido consultados y han dado, casi unánimemente, la misma respuesta. No cabe manifestación más terminante de la voluntad popular, en este orden de la designación de sucesor de la Jefatura del Estado.

La fórmula sucesoria que contiene el artículo 8.º de la ley de Sucesión, constituye una fórmula supletoria para un caso de emergencia que, pese a todas las cautelas establecidas, entraña evidentemente una dilación en la resolución de la crisis, que queda definitivamente resuelta haciendo uso del artículo 6.º de la ley de Sucesión.

Es cierto que desde 1947, en que se promulgó la ley de Sucesión, hubiera podido hacerse, pero entonces no se había dado cima al proceso institucional y determinado los deberes y facultades futuras del Jefe del Estado, en materia tan importante como la forma de designación del presidente del Gobierno y señalamiento de sus atribuciones.

las Leyes Fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional. Se trata, pues, de una instauración y no de una restauración, y sólo después de instaurada la Corona en la persona de un príncipe comienza el orden regular de sucesión que se refiere en el artículo 11 de la misma ley.

La resolución de este problema sucesorio queda en esta forma perfectamente definida y clara, y dará a los de dentro lo mismo que a los de fuera, una garantía de continuidad, acabando definitivamente con las especulaciones internas y externas y con los enredos políticos de determinados grupos, al tener el príncipe un "status" que le define como heredero, que le permitirá consolidar a mi lado su formación y perfeccionamiento del conocimiento de los problemas nacionales.

Sobre mi persona pesa la responsabilidad histórica de impulsar desde la Jefatura del Estado el robustecimiento y multiplicación de los frutos que ha producido el Movimiento Nacional desde el 18 de julio de 1936. Al mejor servicio de Dios y de la Patria tengo consagrada mi vida, pero cuando por ley natural mi capitania llegue a faltarnos, lo que inexorablemente tiene que llegar, es aconsejable la decisión que hoy vamos a tomar, que contribuirá, en gran manera, a que todo quede atado y bien atado para el futuro.

No quedará ya duda, vacilación, ni reserva mental posible, en el cumplimiento de lo establecido en las Leyes Fundamentales, en cuyo servicio damos este importante paso, con la garantía de que lo mismo que ayer triunfamos en la guerra, nos libramos de la conflagración mundial, resistimos la conjura internacional y hemos lanzado al país por los mejores derroteros del progreso y de la justicia social, se mantendrá en lo sucesivo la línea recta de nuestra marcha y las metas de nuestras aspiraciones.

UN VERDADERO ESTADO DE DERECHO

Hemos creado un verdadero estado de derecho, con sentido de continuidad histórica, de espíritu moderno, inspirado en los postulados de la justicia social, y hemos asentado su futuro, no sobre la vida de un hombre, sino sobre el amor del pueblo y la estabilidad de sus instituciones. El desarrollo de la acción sindical y el perfeccionamiento de los órganos del Movimiento nos permitirá el que su utilización se acompañe al ritmo del mundo, que ya no camina hacia fórmulas viejas y caducas, sino de concepción nueva, esperanzadoras y eficaces.

Hoy no se puede decir que las mo-

(Continúa en la página 5)

## Don Juan Carlos, sucesor a la Jefatura del Estado

En estos últimos años, con la ley de Principios del Movimiento Nacional y la ley Orgánica del Estado, se ha completado el proceso institucional y permitido formar un juicio exacto sobre las personas y las garantías de acierto para su designación. Así como el transcurso de más tiempo, dada mi edad, no ofrecerá ningún nuevo elemento de juicio que pudiera cambiar mi decisión. A la hora de decidir sobre tan importante materia, considero que no debo exponer a la nación a los azares y dilaciones que entraña la aplicación de la fórmula supletoria, establecida en el artículo octavo de la ley.

Así, pues, consciente de mi respon-

sabilidad ante Dios y ante la historia, y valorando, con toda objetividad, las condiciones que concurren en la persona del príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón que, perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 11 de la ley de Sucesión de la Jefatura del Estado, he deci-

dido proponerle a la nación como mi sucesor.

Esta designación se halla en todo conforme con el carácter de nuestra tradición, gloriosamente representada en los bravos luchadores que durante un siglo se mantuvieron firmes contra la decadencia liberal y frente a la disolución de nuestra Patria por obra del marxismo; asegura la unidad y la permanencia de los principios del Movimiento Nacional, está en todo conforme con las normas y provisiones de nuestras leyes, y en su persona confluyen las dos ramas que en su día determinaron las pugnas sucesorias del siglo pasado.

### INSTAURACION, Y NO RESTAURACION

En resumen: El artículo primero de la ley de Sucesión establece que España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo y de acuerdo con su tradición se declara constituido en Reino; asimismo, el artículo sexto determina que en cualquier momento el Caudillo puede proponer a las Cortes la persona que estime debe ser llamada a sucederle, sin más condición que ser de estirpe regia, varón, español, haber cumplido la edad de 30 años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de tan alta misión y jurar

### TRES MINUTOS DURO EL DISCURSO

El discurso de aceptación del príncipe don Juan Carlos duró exactamente tres minutos. Lo leyó con voz clara y terminante y vuelto hacia el presidente de las Cortes y Mesa de éstas.

La ceremonia de comunicar al príncipe don Juan Carlos el acuerdo adoptado ayer en la sesión plenaria celebrada por las Cortes Españolas, comenzó a las once en punto.

Pocos momentos antes comenzaron a llegar las altas personalidades que iban a ser testigos del histórico momento.

Se celebró en el salón al fondo del vestíbulo del palacio de la Zarzuela. Este, que recibe la luz por cuatro lucernarios y de cuyo techo pende una bella lámpara de cristal tallado, se encontraba sencillamente decorado. En su fondo, unos retratos del príncipe don Juan Carlos y la princesa doña Sofía, firmados por Agustín Segura, en los años 1962 y 1967, respectivamente. A la derecha, un retrato de don Alfonso XIII en su juventud, y a la izquierda un paisaje de El Escorial, firmado por Brambilla.

### ENTRA EL PRINCIPE

A las once hizo su aparición, al abrirse las dos puertas del fondo de este salón, el príncipe don Juan Carlos. Vestía uniforme de verano de teniente de navío. Al cuello, el Toisón de oro y, sobre el lado izquierdo, la gran cruz de Carlos III. El príncipe quedó en el centro, tras una mesa cubierta con un paño de damasco rojo y bordados en oro. Segundos después hizo su entrada la princesa doña Sofía, que llevaba de la mano al pequeño príncipe don Felipe y con ella, también, entraron las pequeñas infantas Elena y Cristina.

A la derecha del príncipe se situó el ministro de Justicia y notario mayor del Reino, don Antonio María de Oriol y Urquijo, que tenía junto a él al vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco; presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales; y Mesa de éstas, integrada por los vicepresidentes, don Dionisio Martín Sanz y don José Finat Escrivá de Romaní, conde de Mayalde, y los secretarios don Tomás Romojaro, don Sancho Dávila,

## El Príncipe acepta la Corona

don Francisco Lapedra de Federico y don José María Zamamilla.

A la derecha del príncipe se encontraban la princesa doña Sofía y los infantas Felipe, Elena y Cristina, así como el infante don Luis Alfonso de Baviera y Borbón, general de división y gobernador militar de Barcelona; los príncipes don Alfonso y don Gonzalo de Borbón Dampierre. El príncipe don Alfonso vestía uniforme de verano de alférez del Ejército del Aire, servicio de vuelo.

Cerrando el cuadro y ante el príncipe se situaron el capitán general de la primera región militar, don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu; almirante jefe de la jurisdicción central de Marina, don Enrique Barbadillo Duarte, y teniente general de la primera región aérea, don José Avilés Bascuas; arzobispo de Madrid, doctor don Casimiro Morcillo, que tenía a su izquierda al gobernador civil

de Madrid, don José Manuel Pardo de Santayana; al presidente de la Diputación, don Carlos González Bueno, y al alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro.

Tras el príncipe se encontraban el que fue su preceptor, teniente general don Carlos Martínez Campos, duque de la Torre; jefe de la casa del príncipe, marqués de Mondéjar, y ayudantes de don Juan Carlos.

Especialmente invitados asistieron también a la ceremonia los directores de los distintos medios de información de Madrid y Barcelona, como igualmente los corresponsales en España de las más importantes agencias de información, que eran acompañados por el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quilez, y el subdirector de Servicios Informativos de la ciudad, Dirección General, don Gonzalo Rodríguez del Castillo.

### La ceremonia

Comenzó la ceremonia con el siguiente discurso pronunciado por el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Antonio Iturmendi Bañales:

«Señor: Es un honor para la Mesa de las Cortes Españolas acompañar en este día ante Vuestra Alteza para ofrecerles nuestros fervientes respetos, de los que hacemos partícipe a la princesa doña Sofía, vuestra esposa, que nos honra con su presencia, y elevar formalmente a vuestro conocimiento los trascendentales acuerdos adoptados ayer, 22 de julio de 1969, por el pleno de las mismas.

En sesión extraordinaria convocada al efecto, Su Excelencia el Jefe del Estado manifestó su determinación de hacer uso del derecho que le concede el artículo sexto de la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y, en consecuencia y habida cuenta de los supremos intereses de la Patria, propuso a las Cortes, en razonadas y emotivas palabras, que vuestra persona fuese la llamada en su día a sucederle a título de rey.

Aprobada dicha propuesta por las Cortes Españolas, con rango de ley

y el voto favorable de los señores procuradores que las integran, que excede de la mayoría exigida por la ley de Sucesión, aquella ha sido sancionada por Su Excelencia el Jefe del Estado y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de hoy.»

Seguidamente, el presidente de las Cortes dio lectura al texto íntegro de dicha ley publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

En estos momentos, la princesa doña Sofía tomó en sus brazos al pequeño infante Felipe, que hasta este momento había asistido a la ceremonia asido a la mano derecha de la princesa. La princesa, sonriente, hizo cuanto de humano era posible para que el pequeño príncipe asistiera «formalmente» a la ceremonia, como lo hacían sus hermanas, que mantuvieron una admirable compostura durante la histórica hora de duración del histórico acto.

El presidente de las Cortes siguió diciendo:

«Manifestada así la voluntad de Su Excelencia el Jefe del Estado, artífice de la gran obra de transformación de nuestra Patria y símbolo

de la unidad y hermandad de los que la constituimos, y la del entrañable pueblo español a través de sus legítimos representantes en Cortes, llamado a regir Vuestra Alteza, en su día, el glorioso trono de los Reyes Católicos, queda, señor, que pronuncieis la palabra decisiva, expresión de vuestros sentimientos de amor y servicio a España, en respuesta a las honrosísimas propuestas del Caudillo y acuerdo concluyente de las Cortes Españolas.

Señor, en este histórico momento, en el que los españoles vemos asegurada, en Vuestra Alteza y vuestros sucesores, la continuidad del orden regular sucesorio y de los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales del Reino, las Cortes Españolas esperan confiadamente la decisión de vuestra abnegada entrega al servicio de la Patria y a la empresa de su engrandecimiento, en paz, justicia y libertad.

Dios os guarde, señor.»

EL «SI»

El «sí», claro, rotundo y enérgico del Príncipe se produjo a las once y quince minutos, de hoy, 23 de julio de 1969.

Seguidamente el Príncipe don Juan Carlos abandonó el lugar que ocupaba tras la mesa y se adelantó hacia los dos micrófonos instalados en el centro del salón. Volviéndose hacia el lugar donde se encontraba el presidente y Mesa de las Cortes, don Juan Carlos pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL PRINCIPE

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

Estoy profundamente emocionado por la gran confianza que ha depositado en mí Su Excelencia el Jefe del Estado al proponer a las Cortes, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo sexto de la Ley de Sucesión, mi nombramiento como sucesor al título de Rey, así como el altísimo honor que me ha hecho el supremo organismo legislativo del país, al aprobar la propuesta que, sancionada, ha quedado convertida en ley.

ACEPTACION

Me acabáis de comunicar oficialmente su contenido, y plenamente,

consciente de la enorme responsabilidad que sobre mí va a recaer, acepto, en mi nombre, y en el de mis sucesores las obligaciones y deberes que me impone esta designación, pues considero que en definitiva se trata de obedecer un manda-

### PROMESA FIRME

Mi aceptación incluye una promesa firme que ante vuestras excelencias para el día, que deseo tarde mucho tiempo, en que tenga que desempeñar las altas misiones para las que se me designa, dedicando todas mis fuerzas, no sólo al cumplimiento de deber, velando porque los principios de nuestro Movimiento y Leyes Fundamentales del reino sean observadas, sino también para que, dentro de esas normas jurídicas, los españoles vivan en paz y logren cada día un desarrollo creciente, en lo social, en lo cultural y en lo económico.

Os ruego, pues, señor vicepresidente del Gobierno y señor presidente de las Cortes que así lo comunicéis, respectivamente, a Su Excelencia el Jefe del Estado y a las Cortes Españolas.

Que Dios me ilumine y me ayude en un perseverante servicio a nuestra amada España, y que cada día, sea una realidad plena, nuestros anhelos de unidad, grandeza y libertad de la Patria.»

### LECTURA DEL ACTA

Once y dieciséis minutos. En el salón el calor es agobiante. Se adelantó el ministro de Justicia y dice:

«Con la venia». Don Antonio María de Oriol y Urquijo, agregó: «En mi condición de notario mayor del Reino voy a proceder a dar lectura del acta formalizada en este acto, del que daré fe.»

El señor Oriol y Urquijo dio lectura del acta, que recoge el acuerdo de las Cortes, el texto de la Ley y los nombres de las personalidades que en razón de sus cargos se encuentran allí. El acta fue extendida por cuadruplicado. Uno de los ejemplares estaba destinado, tras la firma, al

to de nuestro pueblo, expresado en forma legítima y fehaciente, a través de su representación genuina, que son las Cortes Españolas.

Formado en la España surgida el 18 de julio, he conocido paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido, bajo el mandato magistral del Generalísimo.

Este acto, trascendente para mi, representa mi entrega total al servicio de la Patria.

Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón; otro para la Mesa de las Cortes; el tercer ejemplar para el Jefe del Estado y, el cuarto y último, para el protocolo de la real familia, que se conserva en el Ministerio de Justicia.

A las once y dieciocho minutos, terminada la lectura del acta, el Príncipe don Juan Carlos de Borbón firmó los cuatro ejemplares, que le presentó el notario mayor del Reino. Cada una de las copias del acta está guardada en una carpeta de brillante cuero rojo. El Príncipe firmó muy pausadamente la rubrica, que hace primero, y después, más rápido pero serena la mano, su nombre.

Firmó a continuación el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Antonio Iturmendi Bañales. Seguidamente el infante don Luis Alfonso de Baviera y de Borbón que da un beso al Príncipe antes de sentarse para la firma. A continuación, también como representante de la real familia, el Príncipe don Alfonso de Borbón Dampierre. Don Juan Carlos y don Alfonso se abrazaron. Por último, firmaron los cuatro ejemplares del documento todos los miembros de la Mesa de las Cortes, comenzando el vicepresidente primero don Dionisio Martín Sanz.

Estampadas todas las firmas, rubricó y dio fe el ministro de Justicia y notario mayor del Reino, don Antonio María de Oriol y Urquijo. La ceremonia, que se prolongó hasta las once y treinta minutos, se celebró en una extremada sencillez dentro de su rango histórico, habida cuenta de que el Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón de un ejemplar del acta y también de la pluma estilográfica de oro, con la que se habían estampado las cuarenta y cuatro firmas que recogen los cuatro ejemplares del acta.—Cifra.



# El "Apolo 11" entró ayer tarde en el campo de atracción de la Tierra

Funcionan los instrumentos dejados en la Luna

Nueva York, 22.—Con un «buenas tardes, Houston», Aldrin indicó a los encargados de Control del Vuelo a las 18,20 h. e. que los tres astronautas del «Apolo 11» habían despertado después de dormir durante nueve horas tras el encendido de los cohetes que los ha puesto camino de la Tierra.

Diecinueve minutos más tarde, a las 18,39, Armstrong comunicaba a Houston que el vehículo espacial había salido del campo de atracción de la Luna y había entrado en el de la Tierra. A partir de este momento, el «Apolo 11» incrementará continuamente su velocidad antes de caer en el Pacífico.

A las 20,37 h. e. los astronautas encenderán por unos segundos los cohetes propulsores del «Apolo 11» para corregir su trayectoria de regreso a Tierra.—Efe.

## FUNCIONAN LOS INSTRUMENTOS DEJADOS EN LA LUNA

Nueva York, 22.—El sismómetro dejado por los cosmonautas Armstrong y Aldrin sobre la superficie lunar durante su «paseo», reportó a Tierra los pasos de los astronautas sobre nuestro satélite como esperaban los científicos.

Desde entonces, el sismómetro no ha dejado de emitir señales. Los científicos temían que el polvo que levantara al despegar de la superficie de la Luna la parte superior del «Aguila» podría dañar los mecanismos del sismómetro y silenciar sus señales.

Antes y después del despegue del «Aguila» los científicos han enviado desde Tierra rayos láser que han recorrido los 380.000 kilómetros que separan a la Tierra de su satélite, en dirección al panel de cien reflectores dejado por los astronautas durante su paseo en la superficie de la Luna. Efe.

## SEISMOS REGISTRADOS EN LA LUNA

Houston (Tejas, EE. UU.), 23.

La agencia espacial anunció ayer que el sismómetro dejado en la Luna por los astronautas del «Apolo 11» ha registrado «varios acontecimientos sísmicos», desde la partida de aquellos.

La causa de los temblores no es conocida hasta ahora.

Pero el sismómetro, que trabajó bien ayer, dejará pronto de funcionar, se añade. El aislamiento que protege su equipo electrónico no actúa adecuadamente, al parecer.

Los especialistas de la agencia han declarado que creen que la cubierta exterior del equipo puede haber sido dañada en el momento del despegue del módulo lunar.

Se señala también que es dudoso que el sismómetro pueda seguir en funcionamiento más allá del próximo sábado, día en el que se espera que la temperatura, en la superficie lunar se eleve hasta los 101,6 grados centígrados.—Efe-Reuter.

## NIXON PREDICE VIAJES A OTROS PLANETAS

Washington, 22.—El presidente Nixon predijo hoy que seres huma-

nos visitarán otros planetas donde existe la vida antes del año 2000.

Nixon, que se declaró completamente optimista de las cercanas posibilidades del hombre para explorar el espacio, expresó su confianza de que «la próxima gran aventura espacial sea una misión conjunta de Norteamérica con representantes de otros países».

«Esta no es una aventura de conquista, sino de exploración, de una aventura que nos une a todos», dijo el presidente norteamericano.—Efe.

## PROGRAMA PARA MAÑANA

Centro Espacial de Houston, 23.—El programa de navegación cósmica para mañana del «Apolo 11» es el siguiente (hora de Madrid):

0,02. Programa televisivo en color de 15 minutos. Vistas de la Tierra desde el «Apolo 11».

3,32. La tripulación inicia periodo de ocho horas de descanso.

11,32. Se despierta a la tripulación para preparar la entrada en la atmósfera terrestre.

14,37. Corrección final si es necesaria, para enfilar la cápsula por un corredor imaginario en el espacio para llegar con seguridad a la Tierra. «Apolo» se encuentra a unos 46.700 kilómetros de la Tierra.

17,00. El presidente Richard Nixon llega a Hornet, inspecciona el lugar en que permanecerán en cuarentena los astronautas.

17,20. La nave de mando se separa del módulo de servicio que contiene el cohete principal y enfila la zona del Pacífico.

17,51. «Apolo 11» cae sobre el Pacífico.

18,00. Los hombres rana entran en acción.

19,10. Los astronautas suben a bordo del barco encargado de recogerles. Efe-Upi.

## EL PREMIO DE LA CRÍTICA 1969 A JUAN MIRÓ

Barcelona, 22.—Se reunieron los críticos barceloneses pertenecientes a la Asociación Española de Críticos de Arte para otorgar el Premio de la Crítica 1969 que concedieron por unanimidad a Juan Miró con motivo de las exposiciones que presentó en la Ciudad Condal en la pasada temporada artística. Dicho premio consiste en una medalla de oro, cuya confección será seguramente encargada al orfebre barcelonés Manuel Capdevila.

## El Pentágono reconoce el almacenamiento de «gas nervioso» en Okinawa

Promete a Japón retirar esas bases

Washington, 22.—El Pentágono norteamericano reconoció hoy que cantidades no reveladas de «gas nervioso» están almacenadas en las bases norteamericanas de Okinawa (Japón) y prometió que serían retiradas.

El Departamento de Defensa mantuvo en secreto la existencia de dicho gas químico y bacteriológico a pesar de la presión a que fue sometido en los últimos días por el Gobierno japonés.

El pasado 8 de julio se produjo un accidente en una de las armas de esa naturaleza, con subsiguiente escape de gas, que ha mantenido hospitalizados a 23 soldados y un civil en la base de Okinawa y sujetos a observación médica en los últimos días.—Efe.

# LA JUVENTUD, ENFRENTADA CONSIGO MISMA

## «CÓMO SACRIFICAR VACAS SAGRADAS», OBRA ESCÉNICA DE UN ESCOLAR ALEMÁN

Hans Walter Döppisch, dice Peter Dannenberg en el periódico alemán «Die Welt», es uno de los administradores más atrevidos e ingeniosos de nuestro teatro regional.

Ahora presenta el ensayo dramático de un escolar de diecisiete años que reacciona furioso contra el mundo en que ha crecido.

Thomas Albrecht se llama este escolar de secundaria. Domiciliado en Stuttgart, asiste a la escuela en un internado suizo. Con una escena tomó parte en el concurso «Escribe una pieza», de la Radiodifusora Alemana del Sur, llegó a la eliminatoria final y su obra fue televisada.

El administrador del teatro de Rendsburg, que vio la emisión, animó al joven autor a ampliar el texto escribiendo una pieza de teatro para el regional de Schleswig Holstein. Pocas semanas llevó la tarea que en las tablas dura una hora y se llama «Cómo sacrificar vacas sagradas».

Las vacas sagradas que Albrecht degolló nos salen al paso a diario por las calles: las frases pulidas de políticos y pastores, de científicos y artistas, de la propaganda, la industria y el sexo, las palabras sustanciosas de los que fortalecen contra el comunismo, así como las de la confusión mental de los ideólogos del grupo federación socialista de estudiantes alemanes.

Una malla de opiniones prefabricadas, de clichés, de verdades a medias, de mentiras completas envuelve al hombre. Aquí se nos descubre al hombre como un objeto que ya no opera, peor aún, que ya no piensa.

El joven autor dice con toda crudeza lo que piensa de nuestra sociedad. El mundo que lo rodea le da vómito; él lo devuelve, no con la arrogancia de quien cree saber mejor, sino triste más bien, desesperado. Es consciente de ser uno de los que le producen náuseas, de que él participa en eso que detesta, de que es impotente y no puede cambiar nada.

Albrecht escribe directamente, sin pretensiones, desamparado del lenguaje a veces, y no pocas orientado en la expresión ritmificada del Handke de los primeros tiempos. Sin elaboración monta citas y pensamientos, su expresión no constituye una forma artística, su texto es una serie suelta de impresiones, desprovista de

toda acción y precisa de reelaboración escénica.

En la representación que preparó Arthur Gracian sobre las tablas de Rendsburg fue un logro perfecto el trabajo escénico. El escenario emana tal vitalidad, con tal fuerza, que los jóvenes de diez, de veinte años que pueblan la platea caen en un éxtasis luminoso.

Arte pop, es la consigna. Los bastidores han sido montados con piezas de automóvil. Las ventanillas del coche figuran pantallas de televisión que representan el mundo. Música beat intensiva, tocada por una banda del lugar da un fondo caldeado a la escena.

La presentación de los actores la hace una película que rodó el teatro, en la que se caricaturiza con ironía y amable descaro la posesión sexual que experimenta nuestro mundo. Los actores se desempeñan como si hubieran sido huéspedes en Off-Broadway y el Living Theater. Una ocurrencia empuja a la otra, escenas cotidianas, cuadros de nuestra juventud se precipitan sobre los espectadores, demasiado ciertos para ser bellos.

No es un acontecimiento literario, sino elemental. La juventud se ve frente a su misma juventud. ¿Cuándo ha ocurrido esto en nuestros escenarios?



«Cómo sacrificar vacas sagradas» en el teatro de Rendsburg

(Foto Kuke)

## Más desgracias para los Kennedy

# Edward, acusado de desaparecer tras haber causado la muerte, en accidente de tráfico a la secretaria de su hermano Robert

Edgartown (Massachusetts, EE. UU.), 22.—La Policía inició ayer una acción contra el senador Edward M. Kennedy, acusado de haber desaparecido del lugar en que se produjo un accidente, en el que resultó muerta una joven.

## DENUNCIA

El jefe de la Policía, Dominic Arena, ha presentado una denuncia relacionada con el accidente, en el cual un automóvil conducido por Kennedy, cayó a una laguna desde un estrecho puente. Mary Joe Kopechne, una joven secretaria, de 28 años, que lo fue también de su hermano Robert Kennedy, que iba con él, pereció en el accidente.

## NO COMPARECIO

Kennedy no compareció ante el Tribunal y fue representado por un abogado, cuando Arena presentó la denuncia en el Juzgado del condado de Duke, en esta isla de Nantucket.

Antes de presentarla, Arena declaró a la prensa que no había habido la menor presión «por parte de la familia Kennedy, ni de nadie más».

Arena añadió que Kennedy violó la ley al no informar del accidente hasta nueve horas después de haber ocurrido en una laguna, producida por la marea, en la isla de Chappaquiddick.

## DECLARACION DE KENNEDY

En su declaración Kennedy dijo que «no estaba familiarizado con la carretera y giró a la derecha en lugar de hacerlo a la izquierda», cuando conducía a la señorita Kopechne a tomar el último transbordador que llevaba a Edgartown, alrededor de la medianoche del pasado viernes. Después de hacer el giro equivocado, salió a una carretera rudimentaria y luego a un puente para peatones, raramente utilizado por los automovilistas. El automóvil cayó por uno de los lados del puente.

Kennedy, que señaló que no podía recordar la forma en que salió del vehículo, agregó que se sumergió repetidamente para rescatar a la joven.

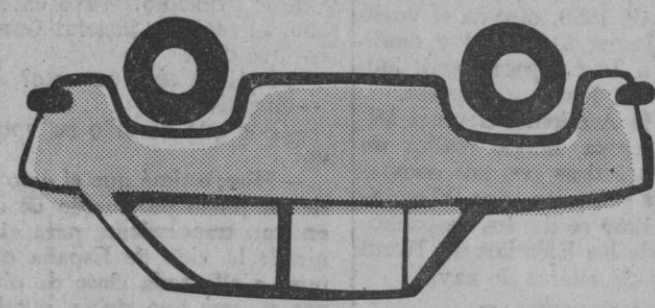
## Bromas y Veras T. V.

Las mujeres no se callan. Toman aliento.

## Perfumería T. VELASCO

Vendedor oficial KODAK  
Compre mañana su material fotográfico para estas fiestas

sin tener éxito. Quedó exhausto y en estado de shock, después del accidente, pero cuando se dio cuenta de lo sucedido inmediatamente informó a la Policía, ha dicho también el señor.—Efe-Upi.



## Su coche viejo vale para comprar un coche de AUTHI...y el resto, con grandes facilidades.

Venga a vernos con su coche viejo. Nosotros se lo compramos. Lo valoraremos espléndidamente, ya verá. Queremos facilitarle que sea propietario de un nuevo modelo AUTHI, que fabrica los coches mejor acabados de todo el mercado español.

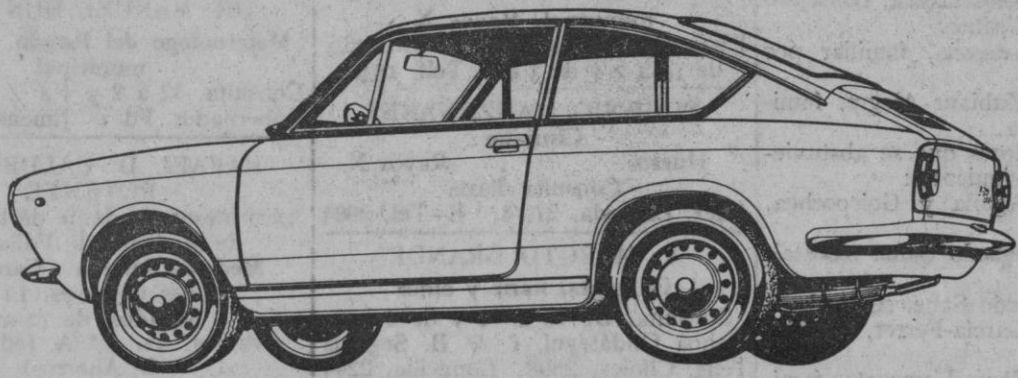
MORRIS Minis

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

# J. HORCAJO, S. A.

Fernández Ladreda, 13.

# Si Vd. quiere un coche deportivo



El automóvil que satisface las mayores exigencias



- La más pura mecánica Sport.
- Carrocería de estilo joven y comfortable.
- Potente motor (52 CV) de consumo reducido incluso a grandes velocidades.
- Alta compresión (9,3 a 1) alimentado por carburante de doble cuerpo.
- Caja de cambios de cuatro velocidades adelante, todas sincronizadas.
- Frenos de disco delanteros y suspensión de ruedas independientes.

Consúltelos en: **GARAJE SOUSA**

Agencia oficial FIAT-SEAT

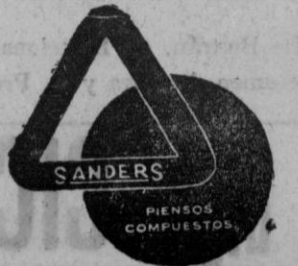
Paseo Ezequiel González, 12

Tel. 1858 SEGOVIA



## LOS CERDOS MAS SANOS Y GORDOS

¡el más productivo negocio ganadero!  
Con los incomparables PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS DISTRIBUIDORES



# PASCUAL HERMANOS, S.L.

# Aquí todos los DEPORTES

## KARTS

### BUENA ACTUACION de los segovianos en Baracaldo

Se disputó el pasado domingo en Baracaldo según anunciamos en su día una de las más animadas pruebas de «karts» celebradas hasta el momento en la presente temporada.

La carrera, puntuable para el Campeonato de España, congregó a veintiocho participantes, cuya actuación fue presenciada por unas cinco mil personas.

## PIRAGUISMO

### La actuación de Prada y Vivero en los Campeonatos de España

Los palistas segovianos Prada y Vivero tomaron parte en los campeonatos de España de piragüismo. Quedaron décimoterceros en K-4, especializado en la que compitieron junto a dos palistas del Canoe-Kayak de Madrid, y fueron octavos en K-2 junior, sobre 5.000 metros, distancia en la que se habían proclamado campeones regionales.

### FINALIZA EL PRIMERO DE LOS CURSILLOS DE NATACION ESCOLAR

El próximo lunes, día 28, finalizará el primero de los cursillos que la Delegación de Natación de Segovia organiza con el patrocinio de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes en la piscina Florida, cedida para este fin el Ayuntamiento. Han asistido habitualmente unos 80 niños, de los que se espera dar el título de aptos en natación a unos 70.

El día 1 de agosto dará comienzo el segundo cursillo, cuya duración será de unos 27 días.

También el lunes comenzará un cursillo de Salvamento y Socorrismo acuático en la piscina Florida, a las diez de la mañana. Será organizado por la Federación Segoviana de S. O. S.

Los que deseen asistir a él pueden hacer la inscripción en la misma piscina.

## Que no falte el optimismo

### Griffa, confiado en que el Español volverá a Primera

Barcelona, 22.—Griffa, que ayer se enfundó oficialmente por primera vez la zamarra del R. C. D. Español, ha manifestado al periódico deportivo «Dicen», que para él la próxima temporada 1969-70 es como el comienzo de una nueva etapa en su vida de futbolista.

Luego, el famoso jugador dice: «Alinearme de nuevo al lado de Gloria me llena de ilusión. Física y moralmente me encuentro francamente bien (circunstancia ésta, respecto a lo primero, que han certificado los médicos del Español y del Atlético de Madrid, doctores Rocosa e Ibbáñez, respectivamente), por lo cual tengo plena confianza en que triunfaré con mi nuevo equipo, al que he ingresado, por otra parte, debido a la amistad que me une a su secretario técnico, Casildo Oses».

Finalmente, Griffa se muestra altamente optimista en cuanto al porvenir de su nuevo equipo, del que dice: «Estoy convencido de que el Español ascenderá a Primera División en la ya inminente nueva temporada del campeonato de Liga».

## CARDONA REGRESO DE HONDURAS

Elche, 22.—José Enrique Cardona, el jugador hondureño que pertenece al Atlético de Madrid, ha regresado a Elche después de haber jugado con El Salvador, para los mundiales de Méjico.

A preguntas realizadas por informadores locales, Cardona declaró que esta sería su última temporada como futbolista en activo; que tenía una fábrica en Madrid junto a «algunas cosas más», y que no tenía necesidad de jugar. Sobre el fútbol español en relación con el centroamericano, Cardona dijo:

«No se puede comparar, porque allá es casi «amateur». Aquí pasa un mal momento. No hay equipos, conjuntos, ni selección. Está muy bajo».

«Qué le ha agradado allí? —Encontrarme un cura español de Valladolid, el padre Santaolalla, que escuchaba Radio Nacional de España y me tenía diariamente al corriente de las noticias españolas».

**UN EQUIPO RUSO EN EL TROFEO «CONDE DE FENOSA»**  
La Coruña, 22.—Continúa la incertidumbre en torno a la participación de un equipo ruso en la edi-

ción del presente año del Trofeo «Conde de Fenosa».

El pasado sábado, la comisión organizadora accedió a un cambio de fechas en el torneo para facilitar el desplazamiento de un equipo ruso —se piensa en el Dynamo o el Torpedo—, pero todavía no se ha tenido confirmación oficial de su participación.

En vista de ello, el secretario de la comisión y presidente del Deportivo de La Coruña, Antonio González, se propone salir para Madrid, desde donde continuará viaje a Moscú, para resolver definitivamente este asunto.—Alfil.

## MONTAÑISMO

### DOS ASPIRANTES a guía, muertos en el Mont Blanc

París.—Dos aspirantes a guía, que efectuaban la ascensión del Mont Blanc, han resultado muertos a consecuencia de una caída de 800 metros. Los alpinistas se encontraban a 4.000 metros de altura cuando se produjo el accidente.

La identidad de las víctimas es: Gerard Matinon, 28 años, padre de tres niños, gendarme, y Claude Khatchadourian, 26 años, soltero y monitor de esquí en Briançon.

Los aludes impiden por ahora la recuperación de los cuerpos de las víctimas.—Alfil.

## TENIS

### BRASIL ELIMINO A MEJICO

San Pablo (Brasil), 22.—Brasil ganó a Méjico por cuatro victorias a una en la final de la zona americana de la Copa Davis.

Con este triunfo, Brasil se clasifica para disputar con Inglaterra la final interzonas.

En los dos últimos partidos individuales de la eliminatoria, el mejicano Joaquín Loyó Mayo venció al brasileño Edison Mandamino, por 2-6, 2-6, 5-7, 7-5, 6-3 y 7-5, y el brasileño Thomas Kock ganó al mejicano Luis García, por 4-6, 6-1, 6-2 y 6-4.

## CICLISMO

### Lista de corredores profesionales y aficionados para los Campeonatos mundiales

Madrid, 23.—La Federación Española de Ciclismo hizo ayer pública la lista de catorce corredores profesionales que han sido pre-seleccionados para acudir a los Mundiales de Fondo en Carretera que este año tendrán como escenario la ciudad belga de Zolder. Los catorce nombres son: Echevarría, Ereñozaga, Gandarias, Gómez del Moral, González Linares, Lasa, López Rodríguez, Mariné, Momeñe, Ocaña, Pérez Francés, Perurena, Ramón Sáez y San Miguel, intervendrán en el Gran Premio Villafranca de Oria, el día 25; el 27 correrán en Zaragoza-Sabiñanigo, sobre 230 kilómetros, y

el día 31 el Gran Premio de Santander, cerrando el ciclo español con el Gran Premio de Vitoria, sobre 220 kilómetros.

Posteriormente, el día 3 el «diez» que resulte designado actuará en la París-Luxemburgo, dividida en dos etapas: París-Reims, de 200 kilómetros y Reims-Luxemburgo, 260.

En Zolder no representarán los «pistards» Hortelano, Juliá y Yuste, que intervendrán en medio fondo tras moto, los dos primeros, y persecución individual Yuste.

Así mismo, la Federación Española designó los corredores que participarán en Checoslovaquia en los Campeonatos Mundiales de Ciclismo «amateur». En la lista de los que cruzarán el «telón de acero» un valisoletano, como ya se presumía. Germán Martín. Junto al valisoletano no están nombres como Juan Zurano, Francisco Sánchez, Jesús María Santisteban, Javier Elorriaga, Jesús Esperanza, Antonio Martos, Andrés Oliva, Miguel Rodríguez, José Grande, José Luis Galámez y Juan Carriena. También irán los «pistards» Adrover y Fanegas, para tras moto, y Palacvecino y Pau en persecución individual.

## BOXEO

### Un ex-campeón, árbitro

Willie Pep, ex campeón mundial de los pesos plumas, arbitraré, como juez único e imparcial, el combate que el lunes próximo disputarán en Sidney el australiano Johnny Famechon y el japonés Masahiko (Fighting) Harada.

### MERCKX GANO EL «CRITERIUM» DE ALOST

Alost (Bélgica), 22.—Eddy Merckx, reciente su espléndido triunfo en el «Tour» de Francia, ha vencido en el Criterium nocturno de Alost, con lo que se adjudicó su 194 triunfo.

- La clasificación fue ésta:
1. Eddy Merckx cubrió los 96 kilómetros en dos horas y cinco minutos.
  2. Herman Van Springel, a un largo.
  3. Julián Stevens, a dos largos.
  4. Etienne Sonck, a un minuto y 35 segundos.
  5. Joseph Spruyt, a 1.55.
  6. Martin Van den Bossche, 5d.

## Los nuevos tipos de interés para los Bancos privados y Exterior de España

Madrid, 22.—A partir de esta fecha por orden del Ministerio de Hacienda que se publica hoy en el «Boletín Oficial del Estado», los tipos de interés y condiciones aplicables por todos los Bancos privados y el Exterior de España, quedan fijados del modo siguiente:

Operaciones pasivas.—Intereses máximos abonables en cuentas corrientes acreedoras y operaciones similares de pasivo; a la vista 0,50 por 100 anual; de ahorro: tipo de interés básico del Banco de España disminuido en tres puntos, es decir, 2,50 por 100 anual; imposiciones a plazo fijo: a tres meses, tipo de interés básico del Banco de España disminuido

en 2,5 puntos, es decir, 3 por 100 anual; a seis meses 4 por 100; a un año, 4,50 por 100, y a más de dos años, el tipo de interés será libre por los Bancos industriales, debiendo cada uno anunciar públicamente, y en todo caso en el «Boletín Oficial del Estado» al comienzo de cada trimestre natural, con conocimiento previo del Banco de España, el tipo de interés máximo que se propone abonar en las operaciones de esta clase que concierne en el transcurso de dicho trimestre. Cuentas individuales de ahorro-vivienda: tipo de interés básico del Banco de España, es decir, 5,50 por 100 anual.

### Terminó el VI Festival Cinematográfico de Moscú

#### El primer premio para tres películas: una italiana otra cubana y otra rusa

Moscú, 22.—El primer premio del VI Festival Cinematográfico de Moscú ha sido dividido entre las películas «Serafino», italiana, dirigida por Pietro Germi; «Hasta el lunes», rusa y «Lucía», cubana. A cada una de estas películas se les ha otorgado la medalla de oro del Festival.

La película británica «Oliver» ha sido galardonada por dos premios especiales de interpretación y dirección.—Efe-Upi.

Depósitos de monedas extranjeras y en pesetas convertibles a plazo igual o superior a tres meses, tipo de interés libre, y a las comisiones que se apliquen a estas operaciones, no podrán exceder del 0,90 por 100 de su importe, cualquiera que sea su plazo; para las demás líneas especiales el 6,40 por ciento, pero únicamente para operaciones autorizadas, a partir de la fecha.

Las comisiones aplicables en las operaciones activas y los tipos de condiciones de los servicios bancarios en la orden de 30 de octubre de 1964, tendrán, a partir de hoy, el carácter de máximo.

Siguen vigentes las órdenes de este Ministerio de 30 de octubre de 1964 y de 17 de octubre de 1967, en cuanto no se opongan a esta que inserta hoy el periódico oficial.

**RECAUCHUTE sus cubiertas en TYRESOLES y ahorrará el 60 por 100 del valor de un neumático nuevo ACCESORIOS LA UNION**

**MARIANO ALVAREZ VALVERDE**  
Pintor empapelador  
Muestrario a domicilio  
San Antón, 4 Segovia



todo un señor coche que cumple lo que promete

Promete los resultados de un motor de 956 cm.<sup>3</sup> (el del RENAULT 6) que ya es una famosa realidad. Promete el confort proporcionado por una suspensión independiente por barras de torsión, que ya es una garantía. Promete una seguridad, un lujo y un acabado que Vd. puede comprobar hoy mismo UN SEÑOR COCHE QUE CUMPLE TODO LO QUE PROMETE

CONOZCALO EN:

# EMAYSA

Fdez. Ladreda, 31. SEGOVIA. Tel. 2778.

## Cafeteras PAVONI, molinos, mostradores

### saji

S. Juan, 8  
Tel. 2604

La sucesión en la Jefatura del Estado

## "JUAN CARLOS DE BORBON SERA REY DE ESPAÑA"

Con éste y parecidos titulares, la prensa europea destaca en su información la designación del Príncipe de España como sucesor del Caudillo, en su día

### Asimismo pone de relieve las ovaciones a Franco en las Cortes

Madrid, 23.—La información en torno a la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada ayer en Madrid y la aprobación por la misma de la ley que designa sucesor en la Jefatura del Estado español al príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, ha obtenido amplio eco en la prensa europea, que la recoge muy extensamente.

#### FRANCIA

La prensa parisiense de la mañana le dedica amplio espacio.

«Le Figaro», que titula en primera página con palabras del Caudillo: «Decido proponer al príncipe Juan Carlos como mi sucesor», acompaña la información con una fotografía del Generalísimo en las Cortes, y en páginas interiores, con una fotografía del príncipe.

«L'Aurore» titula su información

de primera página: «Juan Carlos de Borbón será rey de España», y en páginas interiores, con una fotografía del príncipe y otra de don Juan Carlos y doña Sofía, publica un artículo en el que subraya palabras del Caudillo referidas al príncipe.

#### INGLATERRA

Los periódicos británicos recogen también con amplitud la información. «The Times» incluye párrafos

enteros del discurso pronunciado por el Jefe del Estado y destaca que habló con claridad, dejando traslucir su emoción en algunas ocasiones, siendo aplaudido con gran entusiasmo siete veces, precisa el diario.

También el liberal «The Guardian» destaca en la información los aplausos de los procuradores.

«Daily Mail» publica una foto del príncipe Juan Carlos y su familia, y

el «Daily Express» encabeza la información con una foto del Jefe del Estado español en el momento de pronunciar el discurso.

«Daily Mirror» destaca que el príncipe Juan Carlos prestará juramento como futuro rey de España, y el «Daily Sketch» publica la fotografía del príncipe y su esposa en una comida de toros.

Por último, el «Morning Star», órgano del partido comunista, publica un despacho de agencia dando cuenta de la aprobación por parte de las Cortes Españolas de la ley de designación del sucesor del Jefe del Estado.

#### ITALIA

La aprobación por las Cortes Españolas de la ley que designa sucesor del Jefe del Estado al príncipe Juan Carlos de Borbón, halla, en la mayoría de la prensa italiana de hoy, un notable eco. Son varios los periódicos que insertan la noticia en primera página, como «La Nazione», de Florencia, con una información a tres columnas, y otros que incluyen también en primera plana un recuadro anunciando amplia información en páginas interiores, como «Roma», de Nápoles; «Il Globo», «Corriere della Sera», de Milán.

Algunos, como «Il Messaggero» e «Il Tempo», de Roma, además de titular a media plana, en páginas de información extranjera, insertan fotografías del Caudillo leyendo su mensaje a las Cortes.

Por otra parte, tanto la radio como la televisión italianas, en sus últimos noticiarios de ayer difundieron amplia información.

#### ALEMANIA

El diario «Frankfurter Allgemeine Zeitung», de Francfort (Alemania), que en su número de ayer dedicó un extenso trabajo a la monarquía española, anuncia hoy en primera página el nombramiento de don Juan Carlos de Borbón, aprobado por las Cortes, como sucesor en la Jefatura del Estado y remite al lector a páginas interiores, donde destaca la información como tema de actualidad.

La prensa de Hamburgo resalta, también el nombramiento del príncipe don Juan Carlos de Borbón como sucesor del Caudillo en la Jefatura del Estado y todos los medios informativos se hacen eco.

#### PORTUGAL

También la prensa portuguesa destaca la información en primera página.

#### BELGICA

Asimismo, la prensa belga de esta mañana publica amplia información sobre la sesión de las Cortes Españolas y la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor del Caudillo en la Jefatura del Estado.—Efe.

#### EN MARRUECOS

Rabat, 23.—La prensa, la radio y los demás órganos de difusión, conceden excepcional interés y singular atención a la sesión de las Cortes en la que fue aprobada la designación del príncipe don Juan Carlos de Borbón, por el Caudillo, como sucesor en la Jefatura del Estado.

Todos los medios políticos e informativos le estiman de gran trascendencia para el futuro de España.—Efe.

## Egipto ha pasado a la ofensiva contra Israel

Lo dice su ministro de la guerra «Ha comenzado la etapa de la liberación; el combate es inevitable», añadió

El Cairo, 23.—Egipto ha pasado a la ofensiva contra Israel, ha manifestado el ministro de la Guerra, general Mohamed Fawzi, mientras el país celebraba el 17 aniversario de la toma de poder del presidente Gamal Abdel Nasser. De acuerdo con el orden del día de las fuerzas armadas egipcias Fawzi declaró que «la etapa de la defensa activa ha concluido. Ha comenzado la etapa de la liberación.»

«El combate es inevitable y debemos mostrar que estamos dispuestos a luchar y somos capaces de alcanzar la victoria», dijo el ministro de la Guerra.

Fawzi manifestó que Nasser había marcado tres etapas para la recuperación de Egipto de su derrota de 1967. Dijo que su país había pasado de la resistencia, a la defensa activa y ahora a la liberación.

«Nuestras fuerzas armadas han iniciado este año de liberación con la determinación de obtener los legítimos objetivos de aplastar la agresión y liberar las tierras usurpadas», dijo Fawzi.

Dijo que Egipto tiene medios para derrotar a Israel y añadió: «tenemos una sagrada e inexcusable misión que es resarcirnos de la derrota del 5 de junio de 1967».

El ministro de la Guerra dijo que Israel «había fracasado en el logro de su objetivo de destruir esta revolución y expresó su satisfacción por los recientes combates a lo largo del canal de Suez y «la eficiencia de nuestro sistema de defensa antiáerea».

## Un incendio ha destruido en parte la residencia «El Grajal» de Educación y Descanso de San Pedro de Nos

La Coruña, 23.—Un incendio declarado en la madrugada de hoy ha destruido el ala derecha de la residencia de Educación y Descanso «El Grajal», en San Pedro de Nos.

En el momento de producirse el siniestro, en el que no hubo desgracias personales, dormían en dicha residencia sesenta personas, del cuarto turno de productores de Educación y Descanso, pertenecientes a diecisiete provincias españolas.

Según parece, el incendio, que comenzó a las seis de la mañana, fue debido a un cortocircuito. Unas mujeres de servicio vieron las llamas e inmediatamente avisaron a los bomberos, que, a las once de la mañana,

todavía continuaban en la residencia, aunque el fuego estaba ya totalmente dominado.

El edificio, ya antiguo, está construido a base de madera de tea, por lo que el fuego se propagó rápidamente.

Esta mañana, nada más conocer la noticia, se personaron en San Pedro de Nos el alcalde de La Coruña, delegado provincial de Sindicatos y otras autoridades.—Cifra.

### Toma posesión D. Santiago Pardo Canalís Como presidente del Banco de Crédito Agrícola

Madrid, 23.—En la mañana de hoy, el ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, ha dado posesión de su cargo al presidente del Banco de Crédito Agrícola a don Santiago Pardo Canalís. El acto tuvo lugar en el despacho oficial del señor Espinosa, a quien acompañaban el ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona; subsecretario de Hacienda, gobernador del Banco de España y otras personalidades.—Cifra.



### Manantial de aguas de magnesio, potasio y hierro en Loja (Granada)

Loja (Granada), 23.—Un manantial de aguas de magnesio, potasio y hierro, ha sido descubierto por un grupo de obreros de Obras Públicas que trabajan en la carretera Granada-Cartagena, en las proximidades de la finca de «La Molineta».

El análisis efectuado por el laboratorio móvil de Obras Públicas, demostró al aclarar la composición química de dichas aguas, que sus propiedades eran laxantes, tal y como se había sospechado al ser descubiertas.

La salida de agua es de cincuenta mil litros por hora.—Cifra.



Madrid.—Arriba, un momento del discurso del Generalísimo ante el pleno de las Cortes, en el que propuso al príncipe don Juan Carlos de Borbón como sucesor. Abajo, los procuradores aplauden al Caudillo durante su alocución.—(Foto Europa Press)

## El Salvador se retiraría de la O. E. A., si se le aplicasen sanciones por no retirar sus tropas del territorio hondureño

San Salvador, 23.—El Gobierno de El Salvador está firmemente decidido a abandonar la Organización de los Estados Americanos (O. E. A.) en caso de que le fueran aplicadas sanciones por negarse a retirar sus tropas de territorio hondureño en el plazo establecido y hasta no tener suficientes garantías. Así lo expresó a la agencia Efe el canciller de este país, licenciado Francisco J. Guerrero.

El alto funcionario manifestó que el Gobierno salvadoreño tiene tomada una posición clara y definitiva en este conflicto y consideraría injusta cualquier sanción que impusiera la O. E. A., ya sea de carácter diplomático, comercial o militar y, en ese caso, estaría dispuesto a retirar a su país del bloque de la Organización.

Añadió que así se lo había manifestado anoche al presidente de la misión pacificadora, embajador Sevilla Sacas, y al embajador de los Estados Unidos en esta capital.

#### HONDURAS NO OFRECE GARANTIAS, DICE

San Salvador, 23.—La Cancille-

ría salvadoreña acusó hoy ante la O. E. A., al Gobierno de Honduras de no dar garantías eficaces para asegurar el respeto a la vida, a la seguridad personal y a la propiedad de los salvadoreños residentes en aquel país.

En nota cursada al alto organismo interamericano, la Cancillería de El Salvador expresa que Honduras «no ha presentado plan o sistema para asegurar el respeto a la vida, a la seguridad personal y a la propiedad de los salvadoreños residentes en aquel país, en los términos de la legislación aplicable a los hondureños por lo que atañe a sus bienes».

## Nixon emprende su viaje alrededor del mundo

Washington, 23.—«En la mejor tradición del turismo norteamericano...», comenta la revista «Time», el presidente Nixon partió anoche de Washington para un viaje alrededor del mundo que comenzará el próximo día 25, durará nueve días y recorrerá más de 40.000 kilómetros.

Acompañado de su esposa, veintisiete funcionarios del Gobierno, la

mayoría de ellos con sus esposas, el Presidente Nixon piensa visitar, por este orden, Filipinas, Indonesia, Tailandia, India, Pakistán y Rumanía, más una parada cerca de Londres a su regreso a Washington.—Efe.

#### EN SAN FRANCISCO

### Convalecen los heridos en los sanfermines

Pamplona, 23.—Sólo cinco heridos de las pasadas fiestas de San Fermín convalecen aún en los centros asistenciales de esta ciudad, si bien su estado es plenamente satisfactorio.

Se trata de los jóvenes Francisco Javier Belzunce, Rafael Egaña, José María Martínez, José Osés y Angel Gregorio Zamora, que se encuentran hospitalizados en el hospital provincial, los cuatro primeros, y en la residencia sanitaria «Virgen del Camino» el último.—Cifra.

San Francisco, 23.—El Presidente Nixon ha llegado a esta ciudad procedente de Washington, en la primera etapa de su periplo por diversos países que le llevará a Bucarest. Nixon piensa trasladarse mañana a la isla de Johnson, al suroeste de Hawái y en helicóptero pasará al portaviones «Hornet» para presenciar el amerizaje del «Apolo 11».

Luego emprenderá viaje hacia Bucarest.—Efe.

## Todo normal en el «Apolo 11» en su viaje de regreso a la Tierra

Houston, 23.—A las 08,15 de esta mañana, la nave espacial norteamericana «Apolo 11» continuaba normalmente su viaje de regreso a la Tierra, encontrándose a unos 280.000 kilómetros de nuestro planeta, según informan en el centro de control de Houston. Un portavoz de dicho centro agregó que todos los sistemas de a bordo de la nave funcionan perfectamente.—Efe.

### LOS ASTRONAUTAS VIERON EL RAYO LASER EMITIDO DESDE TIERRA

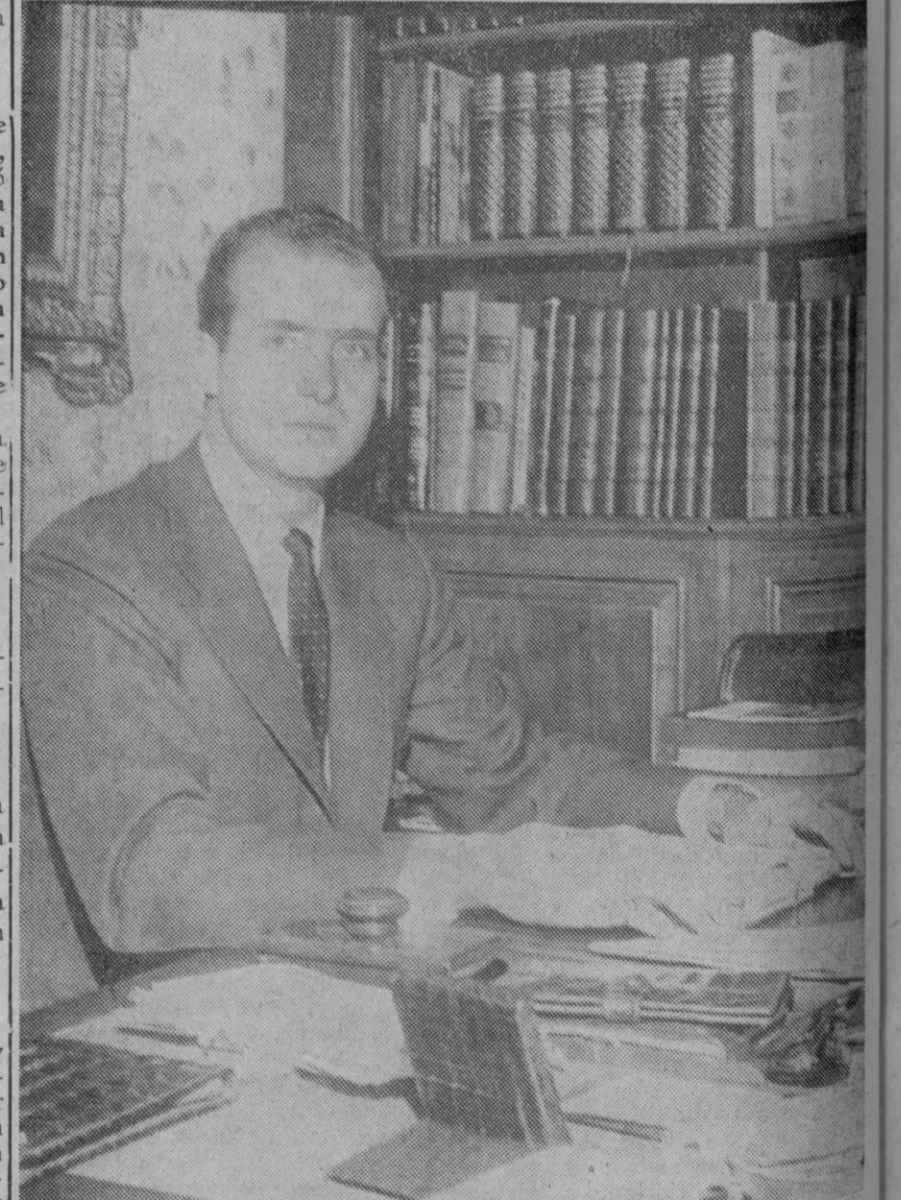
Nueva York, 23.—Los astronautas vieron claramente el rayo laser emitido desde tierra para localizar el «espejo» colocado por ellos sobre la su-

perficie de la Luna y medir así la distancia entre las dos, según declararon respondiendo a una pregunta en tal sentido realizada por el director de control de vuelo de Houston, Bruce McClelland.

Armstrong lo describió como «un punto de luz muy brillante», sobre la superficie terrestre.

Aldrin, por su parte, declaró que había tomado fotografías del punto de origen del laser, del que dijo que era «un foco casi blanco con un ligero tinte amarillo».

El rayo, una vez que encuentre el espejo de la superficie lunar, servirá también para localizar el punto exacto del aterrizaje sobre el que todavía no se tiene seguridad en el centro espacial. Tal localización será más fácil cuando los astronautas, al llegar a la Tierra, faciliten a la N.A.S.A. las películas tomadas por el módulo para a distintas alturas con suficientes puntos de identificación, para ser localizados en los mapas.—Efe.



Madrid.—Una reciente foto del Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón en su despacho de trabajo. El Príncipe ha sido ratificado por las Cortes como sucesor del Generalísimo, en su día, en la Jefatura de Estado.—(Foto Europa Press)